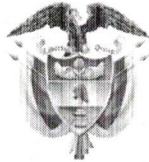


República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906

Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

16 DIC 2020

Bogotá, D. C. _____

REF.- ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS

No. 11001-31-10-022-2020-00421-00

Con el fin de “*garantizar el ejercicio y la protección de los derechos*” de EDWIN ALEXANDER RIAÑO MATEUS, en los términos señalados en el artículo 54 de la disposición legal en comento, se cita a los señores VILLALDINA MATEUS ROMERO, DIEGO FERNANDO RIAÑO MATEUS, JULIO ENRIQUE ROMERO, JOSÉ ALEXANDER GÓMEZ y FLOR MARINA PACHÓN PÁEZ, a la AUDIENCIA que se celebrará el día 22 del mes de abril del año 2021, a la hora de las 4:00.

Se requiere a los interesados para que en lo posible asistan a la vista pública en compañía del señor EDWIN RIAÑO MATEUS.

Notifíquese personalmente esta decisión a la Agente del Ministerio Público para que asista a la diligencia.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ

JUEZ

FLB.

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. <u>106</u> de fecha <u>18 DIC 2020</u>
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario